

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

Oficina y talleres

Calle 2a. Sur — Número 65

Frente a Leiva y Ca.

Apartado 109

ADMINISTRADOR,
Victor M. Cabrera
JEFE DE INFORMACION,
Carlos Oreamuno

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1912

NUMERO 3088

AMERICA CENTRAL

EL GLOBO

Frente a la casa de DON SALVADOR LARA
Restaurant — Lunch Room — Cantina

Tiene constantemente lonches frías, y como especialidad platos de chanchito, Arroz con queso, Sauerbrast, Jamón, Queso, etc. etc. Se sirve a la orden del que lo pida con anticipación, como un beefsteak, huevos ó papas jamón con huevos te, chocolate, café y helados en los días de recreo.
Hay licores finos, servidos amablemente y el que toma sin aperitivo en esta casa, se va derecho a almorzar. San José, setiembre 27 — 1 m. al.

EMPRESA NACIONAL de Funeraria

TRABAJOS DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Carruajes y bestias de alquiler

Magnífico servicio de coches (landaux y victorias)

Descuento a los abonados — Órdenes en mi oficina

Carlos Arias

CARTAGO

COSTA RICA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

SAN JOSE DE COSTA RICA
capital: \$ 630,000

DIRECTORIO:

JAIME G. BENNETT,

Presidente

C. E. Boberitz
Jaime Carranza
Manuel Echeverría A.
Fabión Esquivel

FEDERICO TINOCO,

Vicepresidente

Alberto Ortúño
M. uricio A. Robles
Oscar F. Rohrmoser
Andrés Venegas

AGENTES:

San José..... F. Nicolás Alvarado
— Alfredo Esquivel
Limón..... Ricardo Mora F.
Guadalupe. Nicolás Montero
Alajuela..... Dr. Joaquín Berrocal
Puntarenas. Luis Casavolone
Heredia..... Miguel Rodríguez
Agte viajero Joaquín Llinás

FELIX WISS, Gerente

Set. 24

MANUEL MADRIGAL

Frente al Palacio de Justicia

Cien varas al Sur del Mercado

Surtido completo de mercaderías frescas y a PREGIOS
LOS MAS BAJOS

Especialidad en ropas para niños

San José, 9 de agosto. — 1 m. al.

La Topa Blanca

RIVERA & CO. — CARTAGO

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Abarrotés, Licores, Ferreteria, Loza, Cristalería, Galletas y Lateral Finas, Sacos No 1 y 2.—Harina Gallito, Cemento Alcon, Molinos Kuaker y Motezuma, Utensilios de cocina, Materiales para cañería, Arados, Desgranadores, Pajas, Azadas, Molinos para café, etc., Pinturas, Esmaltes, Aceites, Hierro para techo, Herramientas para carpintero, toda clase de provisiones y Abarrotés en general. GRAN SURTIDO DE VINOS Y LICORES.

Se atiende con solicitud el despacho

Cartago, setiembre 12.

Provincias y pueblos De Heredia

Setiembre 25.—Todos los dependientes de comercio de esta localidad tienen un gran escrito firmado para pedir se cierren los establecimientos de comercio a las 5 p. m. como se acostumbra en otras partes. Ojalá se les conceda su justa petición a la que tienen derecho.

—Don Saturnino Meléndez introducirá al país y pondrá en esta ciudad una maquinaria para hacer fideos de todas calidades. Veremos cómo se las arreglará el formidable trust, que no admite competencia y don Saturnino

lo hará a beneficio del público consumidor.

—La nueva sociedad «Protección mutua para el obrero» inaugurada el domingo último, ha sido de la aceptación general.

Esta no es tureca con el ropaje de religión que al fin es tureca, si no que lo diga un talarbartero de aquí.

La reunión llegó a cien artesanos, con una Directiva honorable de personas que no piensan medrar con la política, ni engañar a los tontos como estamos hartos de verlo.—CORRESPONSAL.

San Juan de Tobosi

¡Mal estamos! Parece que nos han entregado a una de esas imponentes y majestuosas madrastras que se placen en regalarse con sus hijastras, las que por encantamiento transforman en consumadas esclavas.

Nos han impuesto madrastra! Lo peor del caso es que con tantas deudas, y tan crecidas, cuánto vendrá a levantarnos para erguir la frente orlada del crédito cumplido? Nada menos que el templo así no más, carga con el Sambenito de mil quinientos colones y picote, que está deseando se le traspasen al acreedor para terminar tan largo purgatorio. ¡Pobre junta de iglesia con semejante cola! Bien estamos al decir que: los señores que "levantan templos" debieran medirse, calcular los esfuerzos pecuniarios del pueblo, contar con abundantes fondos, antes de arrojar a una falgresia a la más inicua insolventia y al descrédito absoluto. Aquí tenemos ahora la friolera que al señor Rafael Mora debe mos mil colones, al Banco de Costa Rica cuatrocientos y más colones, a doña Rafaela Abarca cien colones; ¿qué tal es el grado de este termómetro? ¡Ave María quién va a pagar tanto cuando no hay ni para bautizos!

De eso ha resultado ahora en este tan saludable pueblo una de enfermos numerosos, a eso se debe que doña Josefa Badilla murió sin confesión, y que crucifija gran enfermedad a los señores: Marcelino Padilla Calderón, Bárbara Piedra, Jacinta Alfaro, señoras Venegas y Romero; preferir morir sin asistencia espiritual porque no tendrán que discutir cómo harán los señores de

la Junta... Pobre Junta! está colgando de un aguacate alto, y tan lejos está el señor cura que los colgó con semejante deuda para que venga a sacarlos de aprietos. Lo que es el padre Juan Vicente en esto no dispone, él dispone de bautismos, primicias, matrimonios y misas cantadas, pero de deudas no es responsable, y bien lo hace porque "cada cual carga con sus petacas".

La deuda es más notable y hermosa que la cúpula que nos dejó en recuerdo el Padre Delcoro sobre el templo; esa cúpula de deuda yo no sé quién irá a cargar con ella, a no ser que le suceda lo que al duende pigma que se llevó un galano vasón sin pagar nada.....

El material preparado para el templo vale por tres mil cincuenta colones, este material está sufriendo las inclemencias del tiempo; si la señora junta fuera más astuta refrescaría esa mollera para salir de jaranas é inquietudes; y sobre todo con el señor don Banco de Costa Rica que, como el ferrocarril, no espera a nada.

Así nos dejó el Padre Elcoro y a El le debemos que el señor Cura Juan Vicente Quirós nos esté impartiendo los auxilios espirituales. Jamás podremos olvidarlo: grandes y valiosas cosas nos dejó y no menos deudas que abonar; sentimos su ausencia porque en verdad el temor cervical que le teníamos, fué en parte para quedar cual Jeremías, lamentando: deudas, ausencia de Cura, muertes sin confesión, engaños, material pereciendo al viento, y... la desilusión! ¡qué ingratitud!

—CORRESPONSAL ACONSEJADO.

De Grecia

Este año fué celebrada la fiesta patronal con menos entusiasmo que el año pasado, no obstante que tuvimos ese día magnífico tiempo. Los obreros tuvieron su baile, que se verificó en la casa municipal, fiesta que estuvo muy bonita y ordenada, por cuya razón los señores obreros deberán estar muy satisfechos, y de todo corazón los felicitamos, deseando ardientemente que esa armonía y ecuanimidad que existe hoy entre ellos, prevalezca siempre.

—Una de las cosas que la policía debiera prohibir en esos días de fiestas populares, es la peligrosa y fea costumbre de arrojar cachifines, pues tanto el 15 como el 24, resultaron más de veinte

personas con quemaduras, y como es natural, la mayor parte de los que asisten a esas fiestas van, si no estrenando, con el traje mejor que tienen, de modo que es sensible siempre la pérdida, aparte de que muchos salieron con quemaduras en la piel.

—La estimable señora doña Elena Serrano se encuentra bastante delicada de salud, lo sentimos profundamente y hacemos votos por su pronta mejoría.

Don Francisco Arias, actual Jefe Político de ésta, presentará pronto su renuncia del cargo que ocupa. Según se dice, el Sr. Arias irá a administrar una finca en Santa Ana.—LOHENGRIEN.

En EL INVERNADERO se atienden órdenes de toda clase de trabajos en flores, de día y de noche, cobrando precios verdaderamente equisativos!

LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA SETIEMBRE Y OCTUBRE

Prinz Joachim.....	Setbre. 8	Prinz Joachim.....	Octubre 6
Prinz Eitel Friedrich..	15	Prinz Eitel Friederich	13
Prinz August Wilhelm..	22	Prinz August Wilhelm..	20
Prinz Segismund.....	29	Prinz Segismund.....	27

Hay vapores todas las semanas para Nueva York, Colón y Kingston. Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm hacen escalas en Santiago de Cuba. ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSÉ Y LIMÓN. Enero 14.

PARA RETRATOS ARTISTICOS La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA



IMPRESION EN SEDA

Exposición de modelos. — Estilo moderno
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero.—Iluminaciones
PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO

Consejo a los casados

La economía es la simiente del capital. Cualquiera de vosotros que estéis dispuesto puede hacerse de una casita de madera en esta capital con sólo pagar dos ó trescientos colones al contado y una mensualidad tan pequeña como el alquiler de la misma. Si no tenéis los 2 ó 300 colones y tenéis en cambio un terreno no lejos de la ciudad ó objetos que tengan ese valor, podéis hacer la transacción. En La Farmacia Occidental, opuesta a la estación del Atlántico, se darán pormenores.—Set. 22. 8 v. seg.

Oigamos

¿Desea usted un presupuesto para una instalación completa de luz eléctrica en su finca, presupuesto que comprenda desde la cantidad de agua necesaria y la fuerza de caída de ella, hasta el valor del respectivo dinamó? Pues, sin demora, escribale usted a los electricistas.

FERNANDEZ & PASTOR, Apartado 651,

quienes se hacen cargo de todo lo concerniente al ramo, están en apuro de dejarlo concluido, garantizan su trabajo, y además son especialistas en COMBINACIONES.— Setiembre 18.

ASERRADERO CHINCHILLA

Calle de la Estación al Pacífico

Enseguida de don Francisco Canet

GRAN DEPOSITO DE MADERAS ELABORADAS A PRECIOS REDUCIDOS

Agosto 14.—11

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Complicacion CENTRO AMERICANA

Noticia desmentida Reportaje con el Encargado de Negocios de El Salvador

Con motivo de los rumores que han circulado en estos días respecto á que se habían enviado buques de guerra americanos á las costas de El Salvador, en actitud hostil para aquella nación hermana, entrevistamos ayer al señor Encargado de Negocios de dicha República y nos manifestó el señor Martin, que debidamente informado nos autorizaba para decir que la noticia es completamente falsa. Lo cual consignamos con verdadero gusto, así

por las simpatías particulares que el pueblo salvadoreño nos inspira, como por las consideraciones que merece su actual Gobierno, el cual ha consagrado todos sus esfuerzos, bajo la patriótica dirección del Presidente Doctor Araujo, al fomento de los verdaderos intereses nacionales, de la agricultura, la industria y el comercio de aquella rica sección centroamericana, manteniendo además un régimen de estricto derecho y amplias libertades.

MENSAJE del Presidente General Plaza

Del discurso pronunciado por el General don Leonidas Plaza, el 31 de agosto último, al tomar posesión de la Presidencia de la República del Ecuador, nos complacemos en copiar los siguientes párrafos expresivos y elocuentes: "La justicia como acción; la honradez como medio; la felicidad social como fin: si queréis un programa de gobierno, he aquí el mío.

pobre, sin que de la violencia fiscal le venga por compensación ningún beneficio apreciable, clama que lo defraudan, y, suspicaz y desconfiado, marca con el estigma del hurto á cuantos están al frente de los negocios públicos. Y yo quiero, señor, que dentro de la órbita de un severo plan de economía, equidistante del ahorro mezquino y de la malversación imprevista, sea el timbre de mi administración una probidad de manos puras y deseos honorables que lleve encima una gran leyenda que diga: NI ROBO NI DEJO ROBAR.

Porque comprendo que la Justicia es el reconocimiento de todos los derechos, la práctica de todas las leyes, la garantía de todas las libertades declaradas: justicia imparcial y seria, no vena justicia de partido, de esa, buena á veces sólo para la satisfacción del rencor y el aplacamiento del miedo, que lleva al justo á la cima del dolor y del improperio, y al amigo y cómplice, al partidario delincuente, al opresor de sus semejantes cubre de dádivas y favores: Justicia en la más lata acepción de la palabra, como elemento indispensable para el restablecimiento de la armonía social, la verificación de las responsabilidades y el mantenimiento de la libertad y la paz.

¿Puede rodar sobre estos dos ejes el carro del progreso nacional, cuyo mayor adelanto ha de traernos la felicidad y el perfeccionamiento? Ingenuamente creo que sí, ya que el imperio de la ley fortalecido por la buena voluntad y la cooperación del pueblo, hará factible y descansada la labor.

Lo que interesa es conquistar esa voluntad: quitar el elemento odio del compuesto heterogéneo de nuestra vida política, y fundir las aspiraciones patrióticas, que se desparanman por distintos lados sin dirección ni fuerzas, á veces sin conciencia ni moralidad, en una masa única y formidable, que sea al mismo tiempo el exponente de la resistencia nacional ante cualquier amenaza de los extraños, y el instrumento de civilización con que ir labrando en paz la heredad bien defendida, para provecho propio y de las generaciones venideras.

Honrades: porque estoy convencido de que sin este requisito apenas pueden existir seriedad y buena fe en los que gobiernan, orden en sus determinaciones, lógica ni patriotismo en su acción quebrantada por las miserias de la codicia y las intemperancias del egoísmo. El Pueblo vela siempre por sus intereses, y á medida que se ve más expoliado, más oprimido y

La capitulación del General Mena

DESPUES DE UN REÑIDO COMBATE en que le mataron muchos jefes El General Masis no ha sufrido ninguna derrota Díaz nombra autoridades en Granada

Recibió ayer el señor Encargado de Negocios de Nicaragua el siguiente importante despacho de Rivas:

"Depositado en Rivas el 28 á las 11.50 Recibido en San José el 28 á las 1.25 DR. GUERRA.

Recibí anoche su apreciable telegrama en que me partipaba que nuestros enemigos han propalado la especie de que fué derrotado en esta plaza, viéndome obligado á reconcentrarme en la de San Juan del Sur. Esa noticia, como todas las del mismo origen, es absolutamente falsa. El ataque que hizo Mena con la flor de su ejército y jefes más reputados, no pudo ser más desastroso para él, por la muerte de éstos y la completa derrota de aquél, dejándonos valiosos elementos al extremo de que se juzga, generalmente, que ese desastre fué la causa inmediata de su capitulación en Granada. El Gobierno legítimo, suficientemente fuerte

desde el principio de la guerra, por el apoyo de la opinión pública, no ha querido llevar sus operaciones militares con rapidez para evitar en lo posible el derramamiento de sangre, obligando al enemigo á rendirse á discreción ó poniéndolo en condiciones de ser copado, como lo fué en Tipitapa. A juzgar por los últimos sucesos, pronto, muy pronto podré anunciarle el completo restablecimiento de la paz. En Granada está ya completamente organizado el servicio de la administración local así: Comandante de Armas, General Frutos Bolaños Chamorro; Jefe Político, don Eulogio Cuadra; Director de la Policía y Mayor de Plaza el Coronel Oxarzáun.

Hoy están bombardeando nuestras fuerzas las plazas de Masaya y Jinotepe, cuya rendición se espera de un momento á otro. El General Mena y su hijo salen para Panamá. Sus bienes han sido ya serán confiscados para reparar, en parte siquiera, los in-

calculables perjuicios causados á la República por su ambición. Su afectísimo amigo,

TOMÁS MASIS."

Con la lectura del anterior despacho nuestros lectores verán que muchas de las noticias que se han publicado acerca de los últimos acontecimientos de Nicaragua, carecían en absoluto de verdad y es porque eran nada más que imaginativas.

Juzgamos nosotros que rendida la ciudad de Granada y con ella la fortaleza de San Francisco, fácil les será á Díaz y á Chamorro someter las ciudades de Masaya, Jinotepe, León y Chinandega, las que se hayan en poder del elemento liberal que se ha aliado al General Mena.

El Gobierno de Díaz envió un ultimátum al General Zeledón dándole de término hasta el día de ayer si no se rendía. Dicho y hecho, ayer mismo tropas del Gobierno empezaron el ataque á Masaya y Jinotepe.

Ecos de Cartago

La Octava del Corpus.—La festividad de los franciscanos.—Próxima boda.—Paredes que amenazan derrumbarse.

El Pbro. Ramírez hizo derroche de oratoria en su brillante discurso que pronunció el día del octavario del Corpus.

El Sr. Ramírez en sus puntos históricos para corroborar sus asertos y afianzar una vez más sus brillantes frases, citó autores de obras entre ellas al Dante como insigne escritor del Paraíso Perdido. Aunque equivocadamente lo hizo, no por esto podemos decir que el Pbro. Ramírez no sea un orador.

Esperamos que el joven Pbro. siga ilustrando al pueblo con su elocuente y fácil palabra.

—Los Rvdos. Franciscanos están en la novena de su santo patrono. Numerosa es la concurrencia que asiste. Fray Agustín es el de las pláticas durante el rosario.

—Corre el rumor de que muy pronto contraerá matrimonio la estimable señorita Oliva Montoya con un apreciable comerciante del Celeste Imperio. Desde ahora les enviamos nuestras felicitaciones.

—Las paredes de la tienda de don Ramón Jacinto Rivera están á punto de desplomarse. Estas paredes están así desde el 4 de mayo de 1910.

—Las paredes del antiguo tanque, sito en El Carmen y de que se surte de agua esta población, están en mal estado. CORRESPONSAL.

Sensibles fallecimientos en Puriscal

Se nos ha comunicado de aquel lugar que recientemente han fallecido dos jóvenes á consecuencia de mordeduras de culebras.

Uno de ellos fué Máximo Rojas Mora, de 20 años, vecino de La Pita de Llano Grande, jurisdicción de Grifo Alto, é hijo de los señores Ildefonso Rojas y María Félix Mora de Rojas.

El otro fué Luis Augusto Quirós, de 19 años y medio, fallecido en Santiago de aquel cantón, é hijo de Rafaela Quirós.

Sensibles son estos frecuentes fallecimientos y de desearse sería que se inculcara por las autoridades el espíritu de defensa contra los venenosos reptiles, haciendo que nuestros labriegos obtengan á todo trance los antidotos hasta ahora conocidos como más eficaces para las mordeduras de culebras que tanto daño hacen á nuestros campesinos.

¿Qué pasará en San Lucas? Hace falta conmiseración para con los reos

Hemos recibido algunas cartas suscritas por reos que se hallan actualmente en el presidio de San Lucas y en las cuales se quejan nada menos que de HAMBRE.

Recordaremos algunos párrafos: "Aquí, en este establecimiento, se están viendo cosas que nunca se habían visto."

"...Aquí hay ECONOMÍA de maíz, de fréjoles, de arroz y de papas, cosa que no se había notado sino con este Económico, que tiene otras atenciones en el puerto."

(Suprimimos una frase muy grave.)

"Allá, al puerto, se lleva queso, huevos, café molido, frijoles y carnes; y á los pobres de nosotros los reos nos dejan... los huesos, por dejar la buena carne —cosa que produce la isla— para exportarla.

Estamos completamente en la

miseria... y ojalá esta situación se componga.

(Suprimimos otras frases).

Otra carta

"Señor: nuestra situación es muy triste: en cuestión de ropa, con una camiseta debe uno pasar largo tiempo. Las economías van cada día más y más. El Económico economiza, para llevar al puerto, dulce, café, carne, huevos, leche, maíz, arroz, frijoles, etc." "Alguno de los presos trepa al alto á pedir un pantalón ó una camisa y lo que recibe es una fuerte regañada. Muchas veces se le dice á uno que compre, como si estuvieramos ganando".

Vistos los párrafos que consignamos y reservamos en sus originales, nos hemos preguntado: ¿Qué pasará en San Lucas? Si algo sospechosos hubiese, creemos que hace falta conmiseración para con los reos.

PROTESTA de una autoridad

Barba, setiembre 29 (Por telegrama).—Protesto energicamente del cargo que el corresponsal de *La Prensa Libre* de ayer me hace en correspondencia de Heredia, manifestando que yo trato de favorecer al Ministro Alvarado en el asunto de aguas de este cantón. Mi deber como autoridad estriba únicamente en hacer respetar los derechos adquiridos por esta Municipalidad desde tiempos inmemoriales, pero nunca el de perjudicar ni favorecer á determinada persona.—El Jefe Político.—FRANCISCO CALVO.

Avisos del día

DR. B. MARICHAL.—Cirujano Dentista.—Todas las operaciones por métodos modernos.—Extracciones sin dolor. Oficina: enseguida del Hotel San José, 50 varas de la esquina S. E. del Parque Central. San José, setiembre 14 de 1912.

RUEGO á las autoridades de la República y á particulares, darne informes del paradero de Miguel Prado, quien fué vecino de Cartago.—Juan Sánchez Romero.—San Cristóbal de Desamparados.—Stbre. 21—5v. alt.

Teatro Variedades

Domingo 29 de setiembre
Gran matiné á las 2 y 30 p. m.
Magníficas tandas á las 8 y á las 9 p. m.
Espléndidos y variados programas
Brillante selección de vistas dramáticas, cómicas y del natural.
Excelentes estrenos.
En breve harán su debut los aplaudidos artistas
Los Pauro

¿Quiere colocar su dinero á bajo interés y con buena garantía? Hable con García y Runnebaun

Salida de la banda de San José para Panamá

Con su Maestro, Profesor Loots, y con el Jefe Militar señor Montandón, salió ayer por el tren de la mañana con rumbo á Panamá, nuestra Banda Militar. En animada y rigurosa marcha se encaminaron á la Estación del Atlántico, precedidos por la Banda de Trompetas. La Banda de Trompetas con su alegre y marcial fanfarria daba al pequeño batallón un aspecto emocionante. El numeroso público que estaba en aquellos momentos en los alrededores de la Estación, saludaba á su paso, sombrero en mano, á los simpáticos artistas, á los compatriotas que allí, á la vecina República de Panamá llevan algo de esta tierra que mira con especial simpatía sus triunfos en los campos de la democracia y de la libertad.

Procurador Judicial

Mañana á las 7 de la noche presentará examen para optar al título de Procurador Judicial el joven don Isau-ro Briceño.

Formarán el tribunal examinador los abogados don Alejandro Alvarado Q., don José Astúa Aguilar, don Paulino Castro y don Carlos Sáenz, como Secretario.

Nuestros votos son porque el examinando obtenga en su prueba un éxito completo.

El gran negocio de ALBAJAS

No hay duda que los mejores negocios de albasas hechos hasta hoy en esta capital se han hecho en la Oficina de Agencias y Comisiones de J. M. Pinaud.

Las que se han dejado en dicha Agencia en calidad de comisión se han realizado enseguida con muy buen precio para el vendedor y con muy poca comisión por la venta.

Y las que esta Agencia ha comprado siempre las ha pagado bien.

Esto interesa saberlo á todo aquel que quiera vender una albasa: que acuda á la Agencia de Pinaud.

Oficina 25 varas antes de la Botica de Mariano Jiménez R. Avenida Central.

Triunfo de Irías

El valor desplegado por los héroes de la revolución en Nicaragua es debido á que todos ellos usan los trajes interiores que vende la popular tienda La Reina.

No confundirse, frente á la puerta centro Sur del Mercado.

Cranos de oro cosechados por "El Visir"

No busques tus placeres sino en manantiales matinales, profundos y permanentes. Compléctete en la naturaleza; dichoso del que no se cansa de admirar la belleza del campo y del bosque, las magnificencias de la luz y de las nubes, la grave sensación que da el cielo sembrado de estrellas! En literatura y en arte no te deleites sino en lo verdaderamente bello. No te dejes seducir por los aplausos pasajeros que á lo mediocre, á lo amanerado y falso da un gusto equivoco. Cultiva en tí las generosas curiosidades de la inteligencia. Procura mantener con un respeto profundo el fuego sagrado por todo lo que sea bello, verdadero y justo. En todo esto reside nuestra real e inapreciable riqueza.

EL INVERNADERO es un salón de arte, tanto por lo que allí se exhibe como porque este salón es visitado por lo más bello de Costa Rica

Diarias

Nacimientos
Inominado, natural de Evangelina Alvarado Saborío.

Pasaportes
Vicente Henry de Brimont, para París; Francisco Castro Gamboa, para Estados Unidos.

Tipos de cambio
Banco Comercial.—Londres 110 3/4 0/0; New York 116 0/0; San Francisco 115 3/4 0/0; New Orleans 115 3/4 0/0; París 110; Hamburgo 107 1/2; Barcelona 100 1/2; Jamaica 120.

Defunciones
Daniel Jiménez Arce, 8 años de edad, murió de anklstomiasis en Santa Ana, hijo de Santos Gutiérrez y Julia Arce.

Marítimas
Limón, 28.—Ayer á las 11 p. m. ancló, procedente de Boston, el vapor inglés *San José*, trayendo 43 sacos de correspondencia, 10 bultos carga con 250 kilos y los pasajeros Claudio Dowsell, señora y niño, Ester Aiken y Benjamin Scoltock.
—Ancló, procedente de Puerto César (Colombia) el vapor alemán *Prinz Segismund*, con 4 sacos de correspondencia, 3607 bultos de carga, pesando 2128 toneladas y trayendo 3 pasajeros en su undécimo y onceavo día de viaje.

La Dahlia

English and American tea Room. Contiguo á Assmann.
Tea, coffee and chocolate always ready.
Cakes and pies.
American drinks.
The best ice cream in San José.
Strawberries and creams everyday.
Orders attended to.
Service prompt, clean and courtes.
Setiembre 18

AVISO

Según escritura otorgada el 25 del corriente ante el Notario Público don Gerardo Castro Méndez, hemos constituido por diez años una sociedad colectiva con un millón de colones de capital, domiciliada en esta ciudad, que continuará con los negocios de Banca y Comisiones de la antigua casa de don Adrián Collado Benet, bajo la razón social

"A COLLADO SUCEORES"
Tendrá la gerencia de ella don Adrián Collado Quiros
San José, 26 de Setiembre de 1912.

Delina v. de Collado	Delina Collado de Sáenz
Julia Collado	Maria Cristina Collado
Adrián Collado Quiros	Manuel Collado
Enrique Collado	Carlos Collado

Setiembre 27. 3 v.

Explicación

que da la Dirección de Policía de la ciudad de San José al remitido publicado con el título de "La Policía ordena el cierre de la cantina 'El Ideal Room' antenoche", publicado en el N.º 3087 del Diario "El Noticiero" con fecha de hoy:

Dice la relación de la aludida publicación que la noche del jueves (26 del corriente) la Dirección de Policía ordenó el cierre de aquella cantina a las 10 1/2 p. m. obligando a expulsar del salón a personas de consideración y respeto y espera una explicación clara del proceder.

Pues bien, el cierre se ordenó de acuerdo con una circular que dice:

"Circular a los propietarios de los establecimientos siguientes: La Geisha, La Magnolia EL IDEAL ROOM, La Favorita y Laporte Se les hace saber:—que de conformidad con lo dispuesto por el art. 7º inciso 2º y art. 31 inciso 6º de la Ley de Licores, SUS CANTINAS HAN DE CERRARSE, TODOS LOS DIAS NO FERIADOS, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, bajo las penas establecidas por el art. 477 inciso 1º en relación con el 466 del Código Fiscal. La policía activa hará notificar la presente orden haciendo que los notificados firmen de entendidos al pie.—San José, 26 de setiembre de 1912.

— El Director de Policía, — A. ROMAIN. FIRMAS DE LOS NOTIFICADOS: V. M. ROSS, MANUEL ORTEGA, Jacinto Roig, Quintana & Ballester, Julián Pastor, José Reventón.

En cumplimiento de la circular inserta, la policía activa inspeccionó el cierre de las referidas cantinas a las diez y media de aquella noche, encontrando todo

correcto, menos la vinatería de «El Ideal Room» porque no tenía sus licores guardados ni atrancados, contraviniendo así tanto a la ley como a la circular notificada debidamente, pues de acuerdo con el inciso 1º del artículo 466 del Código Fiscal, los expendios de licores han de estar cerrados a las diez de la noche.

Resulta que al amparo de las patentes de pulpería, de restaurant y nevería que tiene el "Ideal Room", ha estado explotando como puesto de cantina interior de restaurant, sin tenerlo, el derecho de vinatería N.º 18 que compró en remate público. Por otra parte su propietario manifestó a la policía, en la noche referida, que no había acatado la orden de cerrar su vinatería a las 10 p. m. por falta de tiempo para guardar sus licores, y en virtud de esa falta de cumplimiento a la ley y a la circular en ella basada, se le ordenó cerrar el expendio de licores; pero como el "Ideal Room" tiene en el mismo local todos sus puestos patentados, tuvo, para cumplir con lo ordenado, que cerrar totalmente su negocio.

Que el Sr. Ortega, propietario del "Ideal Room" cumpla con la ley y nadie lo molestará; evitará así también las molestias consiguientes al honorable público que frecuenta su establecimiento.

San José, Sáb. 28 de 1912.

El Director de Policía, A. ROMAIN.

Datos DE LA SECRETARIA de Fomento

En estos días fué comisionado el Ingeniero don Francisco de P. Boza, por parte de la Dirección General de Obras Públicas, para que estudie el proyecto de construcción de la cañería de Guápiles.

El señor Boza está actualmente arreglando por cuenta de la Dirección General de Obras Públicas, una atarjea que imposibilitaba el paso a las carretas y coches en una de las calles de la población que se está levantando al Oeste de la Estación al Pacífico y que comunica con el depósito de materiales de don Wenceslao de la Guardia.

Felicitemos al señor Boza por su merecida distinción.

Mano criminal

Nuestro corresponsal en Coronado nos dice que en el incendio ocurrido en la casa de don Ramón Arias, de aquella villa anterior en la madrugada, se cree que haya mano criminal, pues en el lugar en que empezó el incendio, se encontró un saco empapado de petróleo.

La autoridad respectiva investiga con actividad el hecho.

Justa petición de un cochero

Ayer en el día se presentó a nuestra Redacción el simpático cochero Francisco Hernández y nos dijo lo siguiente:

Que *La Información* de antier al hacer el relato del suceso ocurrido con los caballos que se habían desbocado en la calle de la Estación, dijo que el coche era el número 17. Que el coche se le había dañado era el número 30 y no el que él manejaba número 17, que había solicitado a *La Información* que rectificara y que no lo había hecho.

Nosotros hacemos esta aclaración pues por ese tenor, el joven Hernández perdió de ganar ayer muchas pesetas.

EL HERMANO DEL Doctor Guerra

Ayer a las tres de la tarde recibió el Doctor Guerra un telegrama de Rivas, de un miembro de la familia, en que le decía que su hermano don Juan, herido en el ataque a aquella ciudad, se iba regularmente bien; que se le había practicado una operación pero que no había sido posible extraerle la bala y que continuaba con un poco de fiebre.

Son nuestros mejores deseos porque el hermano del Doctor tenga una completa mejoría.

UN CARPINTERO

muere en esta ciudad á consecuencia de la punzada en un dedo con una aguja. Medidas previsoras que deben tomarse para evitar complicaciones

En días pasados el joven carpintero don Eleazar Montero, vecino de Rincón de Cubillos, tenía un dolorcito en uno de los dedos de la mano derecha.

Al principio creyó que se trataba de una pequeña inflamación, pues casi no se le notaba nada en el dedo.

Tomó una aguja y sin preocuparse de la procedencia de ella, se la introdujo en el dedo para averiguar cuál era el motivo de la dolencia.

Pasaron los días y no cedieron el agudo dolor que tanto lo mortificaba, fué donde un doctor y le explicó lo que le pasaba. El médico lo curó por un panadizo, pero las medicinas no dieron resultado alguno y lo que al principio se creía fuera una cosa insignificante, se convirtió en una

gangrena terrible que mató en pocos días al joven Montero.

Al consignar tan sensible desgracia nos permitimos recordar a nuestros lectores el gran peligro en que están, usando agujas procedentes de los canteros ó que hayan estado clavadas en paredes ó almohadines.

Las agujas, alfileres y demás útiles punzantes, deben ser desinfectados antes de su uso. Si no se tiene á mano sublimado corrosivo (que recomendamos por su eficacia), aplíquese el alfiler ó aguja á la llama de una vela, ó de un fósforo encendido, hasta que lleguen á tomar el rojo blanco.

La solución de sublimado corrosivo es de una pastilla corriente disuelta en un litro de agua.

A las Juntas de Educación de Cartago

¡Quiere tñata, pupitres, útiles de escuela y oficina!

Hable con García y Runnebau

Oficial

Por Decreto Ejecutivo N.º 11 de 26 del corriente mes, y visto el notable aumento de trabajo en la Sección de Propiedad del Registro Público, y la necesidad de mejorar el servicio, de conformidad con el inciso 27 del artículo 102 de la Constitución y ley de 25 de marzo de 1887, se dispuso:

El artículo 25 del Reglamento de aquella oficina se leerá así: "Artículo 25.—Los siete libros que forman el Registro de la Propiedad serán, respectivamente, para cada Partido de los en que se divide esta Sección, á saber: San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón.

Cuando el Registrador General lo estime conveniente podrá, para el despacho de las inscripciones primeras, duplicar cada uno de estos siete libros y en tal caso la numeración de fincas seguirá ordenadamente en cada Partido, inscribiéndose en un libro los números pares y en otro los impares.

Queda á juicio del Registrador General señalar á cada uno de los Registradores de la Sección de Propiedad, los Partidos que deban estar á su cargo.

La Cartera de Gracia, tomando en consideración la solicitud de Raimundo Loria Rodríguez, reo del Presidio de San Lucas, en donde descuenta pena por homicidio perpetrado en la persona de Cástulo Figueroa López, ha permitido el traslado del citado reo á la enfermería de la Cárcel de esta ciudad, en virtud de encontrarse gravemente enfermo y en atención á los informes del Médico del Pueblo y de la Corte Plena de Justicia.

Se rebaja la décima parte de las penas de presidio impuestas á Benito Calderón Ortega, Gabriel Chavarría Sandí, Jenaro Porras Soto y Juan Bautista Fonseca, llamado también Juan Bautista Vargas, reos de hurto cometido en perjuicio de Joaquín Umaña Alvarado, Alejandro Chacón Robles y Gabriel Arguedas Vargas; abigeato en daño de Rafael María Fernández y Sara Ulloa Sáenz de Zamora; lesiones inferidas á Mauro Calvo Alvarez; y homicidio perpetrado en la persona de Domingo Díaz Jiménez, respectivamente, todos por ser acreedores á esa gracia.

Fué aprobado el artículo 8º del acta de la sesión de la Municipalidad del Naranjo el 1º de julio pasado que contiene la tarifa para el cobro de impuestos.

En demostración de amistad y reconocimiento al pueblo panameño que tan solícito se mostró en nuestro servicio cuando ocurrió la desgracia del terremoto de 1910, acordó el Sr. Presidente de la República que la Banda Militar de esta provincia asista á los actos oficiales que se celebrarán en Panamá el 1 de octubre próximo con motivo de la renovación de los Poderes Públicos.

A partir del 1º de octubre próximo en adelante el Banco de Costa Rica, encargado del expendio de especies fiscales, con-

cederá en las ventas de papel sellado, protocolos, timbres y sellos de correo, el 6 o/o de descuento en lugar de los que hasta ahora se ha hecho de 5 o/o sobre los tres primeros y 3 o/o sobre los últimos.

De los fondos destinados para socorros del cantón del Naranjo, se dispuso auxiliar con \$ 4.058.20 á los damnificados en la forma siguiente, según las respectivas listas de los distritos:

Centro.....	\$ 2389 85
San Juan.....	373 00
San Juanillo.....	246 10
Candelaria.....	180 00
San Miguel.....	200 00
Rosario.....	142 25
Palmitos.....	54 00
Concepción.....	465 00

Suma..... \$ 4950 20

Se acepta la renuncia presentada por don J. J. Mora Carras de cargo de Secretario de la Jefatura de Sanidad de Puntarenas y fué nombrado en su reemplazo don Luis Vega.

Se concedió permiso á don Constantino Salas, Agente de Policía de Madre de Dios, cantón de Siquirres, para separarse de su puesto hasta por tres meses á partir del primero de octubre entrante con goce de la tercera parte de su sueldo por hallarse enfermo. Fué nombrado en su reemplazo, interinamente, don Augusto Montero.

Don Eloy Solís fué nombrado oficial contratador de la Contabilidad Nacional con el sueldo de \$ 150.

El señor Frank Reeves fué nombrado maquinista de la línea nacional Barba, con \$ 200 mensuales en vez del señor Juan José Arias D. quien pasó al desempeño de otras funciones.

La fama corre

Y principalmente cuando se adquiere por propio y bien encaimado esfuerzo, va por todas partes proclamando las bondades y el crédito de los individuos.

Por eso es que La Valenciana pregona por todas partes el espíritu del buen comerciante que vende mucho y bueno á precios módicos y ese buen comerciante es el amigo Calixto Madrigal, á quien hoy visitan muchas de nuestras simpáticas josefinas y provincianas en busca de novedades, en adornos, encajes etc.

Notas varias

En Puntarenas ha empezado á publicar don Enrique Cordero una revista comercial, que se repartirá gratis, con el título de "El Eco del Pacífico". Que tenga vida próspera y larga.

Gran número de personas irá hoy á Escusá á la celebración de la festividad de San Miguel Arcángel, patrono de aquella villa.

La solemnidad religiosa ha sido preparada con espléndido y todo el día será de verdadera alegría.

En la noche espléndido baile.

AUXILIOS A MANAGUA

Tenemos el gusto de informar á nuestros lectores que el señor Lic. don Ricardo Pacheco también forma parte de la Comisión Central, constituida con el objeto de enviar auxilios á la hermana República de Nicaragua.

A fin de obtener la mayor eficacia en el esfuerzo, se han nombrado comisiones numerosas de señoras en cada uno de los distritos de la capital, para que hagan la suscripción pública correspondiente, y en igual forma se procederá en las otras capitales de provincia.

La velada á beneficio de esta obra humanitaria se efectuará en el Nacional, y será una verdadera novedad de arte.

PERSONALES

Cuquita, la simpática chiquitina del hogar de don Luis V. Azuola ha salido del peligro en que estuvo á consecuencia de cólera infantil que le atacó y del que fué salvada debido á las atenciones de los médicos y de sus carifiosos padres á quienes felicitamos por haber visto nuevamente alegre y sonriente á su primogénita.

La esposa del Coronel don Blas Alvarez se encuentra bastante enferma y ha sido trasladada á la Nueva Casa de Salud para su curación.

Lo sentimos y deseamos su mejoría para dicha del buen amigo don Blas.

Carreta que se hunde en una de las calles de esta ciudad

¿Cuándo tendremos calles buenas?

Frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco, una carreta cargada de mercaderías se hundió hasta el eje en el relleno de tierra que hicieron para cubrir la zanja de la cañería.

Largo rato estuvo el pobre porteador bregando por salir del atascadero sin poderlo conseguir y tuvo que descargar parte de las mercancías que llevaba para aligerar el peso de la carreta y poder salir.

Ya que rellenaron esas zanjas, por que no lo hacen pisando bien la tierra y luego echando una capa de piedra encima? Así se podría evitar esos trabajos para los carreteros á quienes les cuesta á veces salir más de esta ciudad que de un mal camino.

Don Félix Bonilla fallece en Limón

Anoche á las diez recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro puerto del Atlántico.

"Dejó de existir el estimable joven don Félix Bonilla, competentísimo empleado del ferrocarril. La sociedad limonense siente altamente la separación del joven Bonilla, quien mereció muchas distinciones en este Puerto.—JUSTO A. PARRA."

Sensible es la noticia pues el señor Bonilla por mil títulos era merecidamente apreciado no sólo en Limón sino en esta capital.

EL NOTICIERO lamenta esa desgracia y presenta sus muestras de condolencia á la familia Bonilla.

DR. JOSE PADRO

Especialista Quiropodista que antes residía en el Hotel Internacional, se ha trasladado al Anexo del Imperial Hotel, altos del Banco Mercantil, Avenida Central, cuartos números 2 y 9.—San José, Sep 11.—10 v.

Embarque de la Banda en Puerto Limón

Limón, 28.—(9.20 p. m.)—La Banda Militar embarcó esta tarde. Un horniguero de gente fué á muelle á saborear las melodías ejecutadas por dicha Banda, á despedir á los amigos músicos.—JUSTO A. PARRA.

Concurso Comercial del 15 de Setiembre

Versos premiados con un accésit

EL RUBOR DEL AGUA

Para que nadie la riña, muriéndose de rubor, el agua de un surtidor está oculta en la campaña.

Y todo porque una niña olvidando su pudor, al agua del surtidor mostró sus curvas de niña.

Y hoy el agua ya no ríe... llora que llora, desfilé su espuma bajo las frondas.

Persigue sólo un halago: el de internarse en un lago para ocultarse en las ondas!

RAUL SALAZAR. Agosto 31 de 1912.

Comercial Unenredo curioso

Los señores Negrini Hermanos, vecinos de la ciudad de Heredia vendieron á don Enrique Araya Sánchez desde el 23 del corriente, el establecimiento de pulpería y aguardentería, situado en la esquina del mercado de aquella ciudad y que administraba su hermana Josefina Negrini.

Lo curioso de este aviso que publica «La Gaceta» es que está fechado así: "Jefatura Política del Cantón de Heredia....."

En los cantones centrales residen los Gobernadores y no hay Jefaturas Políticas; los señores Negrini (Juan y Silvio) habitan en la ciudad de Heredia donde no hay Jefatura Política, luego defícase ese enredo por quien sepa.

CIRCO-TEATRO

SE ABRIÓ EL SABADO

Trabajos del célebre artista

CAVAZO

El mejor transformista llegado aquí

LAS MEJORES VISTAS

Grandes atracciones Precios populares

